

COMUNA DE COLONIA BOSSI

Dpto. SAN CRISTOBAL • C.P. 2326 - Prov. de SANTA FE
Tel.Fax: (03409) 420494 • Teléfono: (03409) 420480
e-mail:comunacolbossi@cooptacural.com.ar • www.comunacolbossi.com.ar

4.6.d) Alquiler Parrilleros contribuyentes, el equivalente a 25 Lts GasOil.-
Para quienes no sean contribuyentes de esta comuna, los valores se duplicarán.-

V- 4.7.) Por la Autorización para vendedores y publicidad Ambulante, se abonará la suma de \$ 100 por día.-

V- 4.8.) Por la provisión y colocación de tubos de alcantarillas, se abonará la suma de \$ 950 por cada uno.-

Por el Acceso al Natatorio Comunal se cobrarán los siguientes importes:

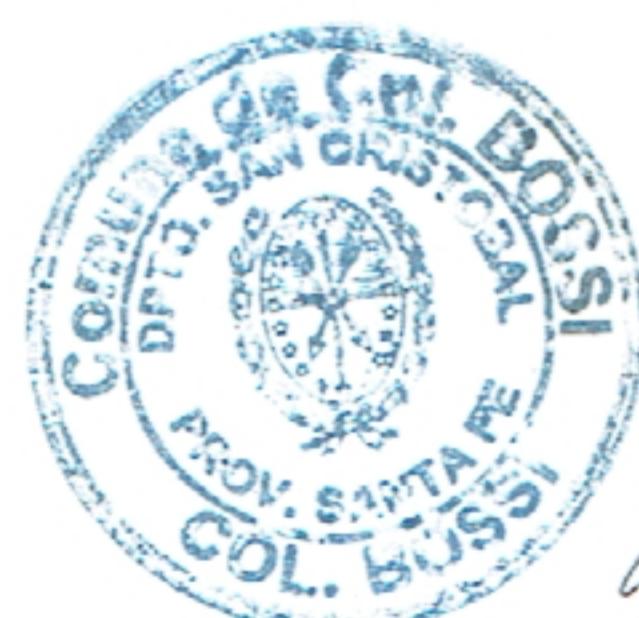
V- 5.0.) Por Persona por día	\$ 30.-
V- 5.1.) Por Persona por Temporada	\$ 300.-
V- 5.2.) Por Grupo Familiar Hasta 4 Personas	\$ 1.000.-
V- 5.3.) Por Grupo Familiar Hasta 5 Personas	\$ 1.250.-
V- 5.4.) Por Grupo Familiar Hasta 6 Personas	\$ 1.500.-

Artículo VI) - Los importes fijados para cubrir cada una de las Tasas de Servicios u Otras Prestaciones que realiza la Comuna, podrán ser modificados cuando la Comisión Comunal lo considere conveniente, debiendo dictar el Acto Administrativo correspondiente.-

Artículo VI) – Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-



HERNAN A. RHO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



GUSTAVO CAPELLA
PRESIDENTE